PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, febrero de 2026

Señor:
EDWIN ALONSO QUINTERO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8945252 del 19 de enero de 2026
Coordinador Académico de Programas Especiales- CAFEC. Coordinación Académica
Yopal.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de febrero de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8945272 del 17 de enero de 2026

LUZ STELLA CARVAJAL COCINERO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 47430781 de Yopal Casanare, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral - CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCINETOS CUARENTA Y CUATRO QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (49.444.551). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional correspondiente a la ejecución del respectivo mes. b). Los demás pagos de manera mensual por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (5493839).

Plazo: Será hasta el 15 de noviembre de 2026.

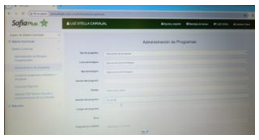
OBJETO:
85_9519_198 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Pecuaria

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato (según fecha de inicio y finalización del contrato), según programación	Cumplí con la intensidad de 80 horas, según la programación establecida para el mes de febrero.	Reporte de eventos, Informe de actividades de apoyo a la formación generado en el

	de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Impartí la formación de aprendices en la siguiente ficha: ➢ **3432806** curso complementario: **Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos criollos. Lugar:** Municipio de Yopal. En la **competencia:** Realiza labores de manejo que permitan el desarrollo corporal de las aves de las etapas de cría, levante y producción de huevo. ➢ **3432818 curso** complementario: **Manejo de especies menores con énfasis en manejo de cerdos**. En el municipio de Yopal, en la **competencia:** Criar especie menor herbívora monogástrica según parámetro técnico, económico y requerimiento del mercado	mes de febrero por Sena sofia plus Sofía Plus: http://www.senasofiaplus.edu.co /sofia/home/principal.faces Carpetas de las fichas en el drive institucional del correo SENA: Correo: Luz Stella Carvajal Cocinero- Outlook (office.com)
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales	Cumplí una intensidad de 80 horas, según la programación establecida de manera presencial; para el mes de febrero de 2026. Y desarrollada de manera presencial.	Portafolio en el drive institucional del correo SENA: Correo: Luz Stella Carvajal Cocinero - Outlook (office.com) Actividades ejecutadas / desarrolladas de acuerdo con las guías de Aprendizaje, disponibles en Portafolio del Instructor subido al Drive del correo institucional: Correo: Luz Stella Carvajal Cocinero- Outlook (office.com)
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofía plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato	Por pertenecer al programa de cursos cortos complementarios no aplica.	No se realiza la gestión de proyectos para cursos cortos

4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello	Se crearon las rutas de aprendizaje de las respectivas fichas mencionadas en la casilla 1	
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP´s, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución. Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica	Portafolio del instructor debidamente actualizado de acuerdo con lo establecido por Coordinación Académica	Portafolio en el drive institucional del correo SENA: Correo: Correo: Luz Stella Carvajal Cocinero- Outlook (office.com)
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado	Se realiza la evaluación de todos los aprendices sea Aprobado o No aprobado.	Sofía Plus: http://www.senasofiaplus.edu.co /Sofía/home/principal.faces
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten	Para cursos cortos al iniciar el curso, se desarrolla una pequeña inducción sobre las reglas que se deben tener en cuenta en cada proceso de formación SENA de los diferentes programas de los cursos.	Sofía Plus: http://www.senasofiaplus.edu.co /Sofía/home/principal.faces
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del	El miércoles 17 de febrero se convocó a reunión presencial en el auditorio del SENA..	

	programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato		
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación	Mantengo al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Certificado	Certificado Inducción SST de la plataforma Si contratista Sena Certificado Inducción atención a discapacitados de la plataforma si contratista Sena.
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados	Usé, manejé, apliqué las herramientas disponibles en el ambiente de aprendizaje plataforma Sena Sofia Plus, app WhatsApp para fortalecer la formación del programa.	Herramientas virtuales aplicadas en la plataforma Sena Sofia Plus, app WhatsApp. Carpeta de las fichas En el drive institucional
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Sensibilicé, divulgué, con aprendices la importancia, beneficios y resultados de desarrollar a cabalidad con la formación del	Lista: de asistencia a formación desarrolladas en el mes de febrero de 2026. Mensajes en los grupos de WhatsApp
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva.	En cada curso complementario realizo una pequeña inducción del SENA y del programa de formación a impartir	No se realiza etapa lectiva, ni practica porque son cursos complementarios
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Conozco y adopté la suscripción del contrato, los lineamientos, reglamento, guías y material pedagógico para la ejecución de programas complementarios.	Informe de actividades de apoyo a la formación del mes de febrero generado por Sena sofia plus. Sofía Plus: http://www.senasofiaplus.edu.co /Sofía/home/principal.Faces
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA	Se consultó el programa de formación teniendo en cuenta, que este se encuentre en ejecución.	
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Mantengo al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales	Certificado Inducción SST de la plataforma Si contratista Sena Certificado Inducción atención a discapacitados de la plataforma si contratista Sena.

			Certificado de integridad y transparencia y lucha contra la corrupción Https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/cursointegridad
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz	Realicé acompañamiento seguimiento a los aprendices de la ficha: 3432806 curso complementario: Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos criollos 3432818 curso complementario: Manejo de especies menores con énfasis en manejo de cerdos	Reporte juicios evaluativos Fichas: **3432806**
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos	Promoví procesos asertivos de comunicación mediante mensajes y material claro y objetivo en la app WhatsApp, plataformas del programa	Grupos de WhatsApp. TELEFONICAMENTE diálogos permanentes con los aprendices
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Manejé herramientas informáticas como el uso de procesadores de texto, hojas de cálculo, Microsoft Word, Microsoft Excel y presentaciones en power Point, videos aplicaciones para desarrollo de sesiones programadas.	Correo: Luz Stella Carvajal Cocinero - Outlook (office.com) Sofía Plus: http://www.senasofiaplus.edu.co /sofia/home/principal.faces WhatsApp diferentes fichas.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos	Presenté el informe de ejecución del contrato mes de febrero con las respectivas evidencias.	Informe de ejecución del contrato mes de febrero de 2026 y soportes enviados a correo coordinacionaccafec@sena.edu.co
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	Tengo disponibilidad para la investigación aplicada en mi entorno profesional	https://biblioteca.sena.edu.co/paginas/cengage.html
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado	Realización de cursos de extensión agropecuaria, que contribuyen a la mejora de procesos de aprendizaje y procesos productivos del sector agropecuario	https://rca.unad.edu.co/moodle/generar_acta2/

22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Acato lineamientos según parámetros establecidos por la institución.	https://www.sena.edu.co/es-co/Paginas/default.aspx
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos	Estoy dispuesta a brindar apoyo a la supervisión como contratista	https://outlook.office.com/mail/
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	No se realizó esta actividad.	No se realizó esta actividad.
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje-Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional	Se descarga de sofia plus el programa de formación a desarrollar, se elaboran guías de aprendizaje, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación entre otros para garantizar el desarrollo de la competencia de cada programa complementario a ejecutar. Programas de formación impartidos este mes: 3432806 curso complementario: Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos criollos 3432818 curso complementario: Manejo de especies menores con énfasis en manejo de cerdos	Actividades programadas en la guía de aprendizaje para las fichas: **3432806** **3432818**
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	Se crea la actividad de aprendizaje para generar la ruta de aprendizaje. Se asociaron a las diferentes rutas de aprendizaje, las siguientes fichas, con este número de aprendices: **3452806 24 aprendices** **3432818 23 aprendices** Aprendices evaluados: 24 aprendices	Sofía Plus: http://www.senasofiaplus.edu.co / sofia/home/principal.faces
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación	En este programa de formación complementaria en este mes no se reciben materiales de formación	https://outlook.office.com/mail/
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma	Imparto formación profesional en la red del conocimiento pecuario a programas de formación complementaria ateniendo las necesidades de la comunidad	https://outlook.office.com/mail/

	oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.		
29	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional	Pertenezco a programas especiales, de cursos complementarios cortos	Ejecución de los diferentes cursos cortos. Portafolio: Luz Stella Carvajal cocinero - Outlook (office.com)
30	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional	Pertenezco a programas especiales, de cursos complementarios cortos	https://outlook.office.com/mail/
31	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	En caso de que fuese asignada a proyectos de investigación, registrare en fechas precisas los productos que se requieren	Sofía Plus: http://www.senasofiaplus.edu.co /Sofia/home/principal.faces https://outlook.office.com/mail/
32	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias	Hasta el momento no he sido asignada para desarrollar actividades de investigación	https://outlook.office.com/mail/
33	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	Hasta el momento no he desarrollado actividades de carácter virtual	https://outlook.office.com/mail/
34	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización	En el programa de complementarias no se desarrolla esta actividad	https://outlook.office.com/mail/

	destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.		
35	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera las quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponerla multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria	Entrega de informes mensuales oportunamente: Archivos GC y GF con sus respectivos documentos según la directriz de la supervisión del contrato	Se cargan los archivos GC y GF, respectivamente en el drive institucional del mes objeto de cobro, así como en el aplicativo secop II
36	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esta necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.	No se requirió el cumplimiento.	Información no ejecutada.
37	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Garantice los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de actividades contractuales.	Informes GC y GF subidos al drive y al aplicativo secop II

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
3.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 4640557776 SOI, correspondiente Al mes de enero del año 2026.. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,

LUZ STELLA CARVAJAL COCINERO
Instructor Contratista
C.C. No. 47430781

Recibí a satisfacción:

Firma
Edwin Alonso Quintero
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR. 8945252 del 19 de enero de 2026
Coordinador Académico de Programas Especiales
Dependencia Coordinación Académica.
Yopal

EVIDENCIAS
CURSO CRIA DE GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACION ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS






GALPÓN NATURAL

- Miden de 8 a 12 metros de ancho y 50 a 150 metros de largo
- Se construye con las cortinas abiertas
- Cuentan con un sistema de cortinas que se pueden bajar y subir para proveer de ventilación del galpón.

GALPÓN DE AMBIENTE CONTROLADO

- El acondicionamiento es controlado de manera artificial 100%. Temperatura, humedad, ventilación y la iluminación.

4. Cuál es el equipo necesario en un galpón para pollos de engorde: describa tipos y clase.

EQUIPOS AL INTERIOR DEL GALPÓN:

- Equipo de calefacción: Criadoras por combustión de gas, calientan el animal
- Equipo para la ventilación: Cortinas; Son lonas colocadas con el fin de poderlas bajar y subir para proveer una buena ventilación a las aves
- Equipo para la iluminación:

Incandescente: Proporcionan un buen rango de espectro, pero no es una energía eficiente


ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - CURSO AVICULTURA

1. A que se le llama método de GALLINA FELIZ.

2. Identificar características de los sistema de producción avícola

3. Identificar las actividades que a diario se deben realizar en la actividad avícola.

4. Como se debe ubicar una instalación avícola teniendo en cuenta

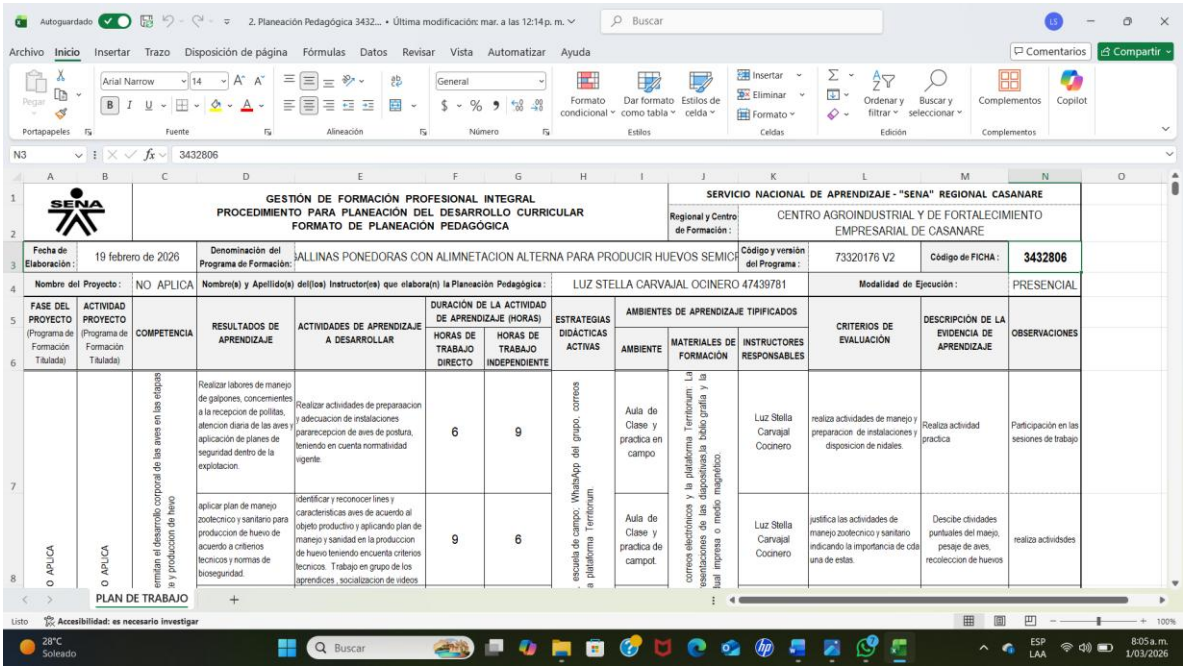
a. Orientación con respecto al sol b. topografía del terreno











GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO PARA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR
FORMATO DE PLANEACIÓN PEDAGÓGICA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - "SENA" REGIONAL CASANARE

Regional y Centro de Formación: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

Fecha de Elaboración:	19 febrero de 2026	Denominación del Programa de Formación:	...ALLINAS PONEDORAS CON ALIMNETACION ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICR	Código y versión del Programa:	73320176 V2	Código de FICHA:	3432806
Nombre del Proyecto:	NO APLICA	Nombre(s) y Apellido(s) del(los) Instructor(es) que elabora(n) la Planeación Pedagógica:	LUZ STELLA CARVAJAL OCINERO 47439781	Modalidad de Ejecución:		PRESENCIAL	

FASE DEL PROYECTO (Programa de Formación Titulada)	ACTIVIDAD PROYECTO (Programa de Formación Titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	OBSERVACIONES
					HORAS DE TRABAJO DIRECTO	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE		AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES			
O APLICA	O APLICA	emitan el desarrollo corporal de las aves en las etapas e y produccion de hievo	Realizar labores de manejo de galpones, concernientes a la recepcion de pollitas, atencion diaria de las aves y aplicación de planes de seguridad dentro de la explotacion.	Realizar actividades de preparaacion y adecuacion de instalaciones pararecepcion de aves de postura, teniendo en cuenta normatividad vigente.	6	9	escuela de campo, WhatsApp del grupo, correos a plataforma Territorium.	Aula de Clase y practica en campo	correos electrónicos y la plataforma Territorium. La sentaciones de las diapositivas,la bibliografía y la tual impresa o medio magnético.	Luz Stella Carvajal Cocinero	realiza actividades de manejo y preparacion de instalaciones y disposicion de nidales.	Realiza actividad practica	Participación en las sesiones de trabajo
			aplicar plan de manejo zootecnico y sanitario para produccion de huevo de acuerdo a criterios tecnicos y normas de bioseguridad.	identificar y reconocer lines y caracteristicas aves de acuerdo al objeto productivo y aplicando plan de manejo y sanidad en la produccion de huevo teniendo encuenta criterios tecnicos. Trabajo en grupo de los aprendices , socializacion de videos	9	6		Aula de Clase y practica de campot.		Luz Stella Carvajal Cocinero	justifica las actividades de manejo zootecnico y sanitario indicando la importancia de cda una de estas.	Descibe ctividades puntuales del maejo, pesaje de aves, recoleccion de huevos	realiza actividsdes

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: LUZ STELLA CARVAJAL COCINERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 16/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3432806 - CRIAR GALLINAS PONEDORAS CON ALIMENTACIÓN ALTERNA PARA PRODUCIR HUEVOS SEMICRIOLLOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: REALIZAR LABORES DE MANEJO QUE PERMITAN EL DESARROLLO CORPORAL DE LAS AVES EN LAS ETAPAS DE CRÍA, LEVANTE Y PRODUCCIÓN DE HUEVO FÉRTIL DE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR PLAN DE MANEJO ZOOTÉCNICO Y SANITARIO EN AVES PARA PRODUCCIÓN DE HUEVO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD APLICAR PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE. EJECUTAR PROGRAMA DE ILUMINACIÓN DE ACUERDO CON PARÁMETROS, TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

EL APRENDIZ REALIZARA LABORES DE MANEJO CONCERNIENTES CON EL MANEJO DE GALPONES, RECIBIMIENTO DE POLLITAS, ATENCIÓN DIARIA DE LAS AVES, VACUNACIÓN Y APLICACIÓN DE PLANES DE BIOSEGURIDAD A IMPLEMENTAR DENTRO DE LA EXPLOTACIÓN

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3432818 - ESPECIES MENORES CON ÉNFASIS EN MANEJO DE CERDOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CRIAR ESPECIE MENOR HERBÍVORA MONOGÁSTRICA SEGÚN PARÁMETRO TÉCNICO, ECONÓMICO Y REQUERIMIENTO DEL MERCADO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-ALISTAR INSTALACIONES PORCÍCOLAS DE ACUERDO A LOS SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN

-MANEJAR ADECUADAMENTE LOS ESPACIOS POR ANIMAL TENIENDO EN CUENTA LA ETAPA DE DESARROLLO

-PLANIFICAR LA EXPLOTACIÓN DE ACUERDO AL PROCESO REPRODUCTIVO DE LOS CERDOS

-REALIZAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO ADECUADAS SEGÚN LAS RECOMENDACIONES TÉCNICAS

-REALIZAR LAS PRACTICAS DE SANIDAD CORRESPONDIENTE

-SUMINISTRAR LA ALIMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ETAPAS DE DESARROLLO DE LOS ANIMALES

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 20,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 80,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: LUZ STELLA CARVAJAL COCINERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

Hace constar:

Que el Sr(a) LUZ STELLA CARVAJAL COCINERO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 47430781 realizó el día 27/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LUZ STELLA CARVAJAL COCINERO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 47430781 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) LUZ STELLA CARVAJAL COCINERO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 47430781 el día 27/02/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas